

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**PARACUELLOS DE JARAMA****LICENCIAS**

Se ha solicitado, por parte de la sociedad Torresfire, S. L., licencia municipal de actividad para almacén de puertas metálicas y accesorios, y taller de cerrajería en la avenida María Garcini, número 7 D (área de incorporación AI-4) de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 11 de mayo de 2022.—El alcalde (firmado).

(02/9.643/22)

